

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 289

COMISIONES DE TURISMO Y DE DEPORTES

Impreso el día 11 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2004

SUMARIO: **Décimo** Torneo de Pesca del Dorado, llevado a cabo del 8 al 11 de abril de 2004, en la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canteros y otros.** (1.302-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros y otros señores diputados por el que se declara de interés turístico y deportivo el X Torneo de Pesca del Dorado a realizarse del 8 al 11 de abril de 2004 en la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el X Torneo de Pesca del Dorado que se realizó del 8 al 11 de abril de 2004, en la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 5 de mayo de 2004.

Dante Elizondo. – Antonio U. Rattin. – Julio C. Accavallo. – Norma R. Pilatti. – Roddy E. Ingram. – Sergio A. Basteiro. – Carlos J. Cecco. – Miguel A. Baigorria. – Daniel A. Basile. – Delma N. Bertolyotti. – Hugo R. Cettour. – Eduardo De Bernardi. – Guillermo De

la Barrera. – Oscar J. Di Landro. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Julio C. Humada. – Antonio Lovaglio Saravia. – Alicia I. Narducci. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Claudio H. Pérez Martínez. – Stella Marys Peso. – Alberto J. Piccinini. – Juan M. Urtubey. – Domingo Vitale. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros y otros señores diputados, han considerado conveniente proceder a la modificación de la propuesta original en tanto la misma se ha tornado extemporánea; atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y a lo establecido en el reglamento de esta Honorable Cámara, entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo propuesto por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa, contienen los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Dante Elizondo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre el 8 y el 11 de abril de 2004 se realizará, en Paso de la Patria, Corrientes, el X Torneo de Pesca del Dorado, evento que, por sus atractivos naturales particulares, promete ser una verdadera fiesta, con la presencia de unos 80.000 turistas y visitantes de la propia provincia de Corrientes y provincias limítrofes.

El torneo prevé no sólo la pesca desde embarcaciones, sino también, este año, un certamen paralelo de “pesca de costa”, con la participación de damas, caballeros y niños, que dará inicio el sábado 10, con posterioridad a la largada de las lanchas, dividido en tres tiempos de tres horas, separados en las categorías correspondientes.

A su vez, para esta edición se presenta como innovación importante la modalidad de pesca combinada “captura y devolución” y “captura única selectiva”, en las cuales los participantes deben extraer peces y quedarse tan sólo con aquellos que superen los 85 centímetros de tamaño, eligiendo finalmente sólo uno de ellos. De este modo, los pescadores sólo podrán retener las piezas que lo ameriten, sin perjudicar a la fauna ictícola de la región.

Por su parte, la jurisdicción local de Prefectura Naval Argentina, con el apoyo de la del distrito Corrientes, velará por la integridad de pescadores, turistas y embarcaciones, para preservar el evento en su desarrollo normal.

El siguiente es el cronograma del torneo:

JUEVES 8: Recepción de autoridades, invitados y prensa e inauguración de la Expo Apertura 2004, en el anfiteatro Pinín Palma; actos litúrgicos, Santa Misa, con la participación de la orquesta folclórica de la provincia.

VIERNES 9: Inscripción de embarcaciones para el torneo de pesca, feria de comidas regionales y de platos, además de la celebración de las 7 palabras en la parroquia local.

SÁBADO 10: Habilitación de parque cerrado y desde las 10, largada del torneo de pesca embarcado, que finalizará a las 16. Más tarde se oficiará la Misa de Resurrección y habrá un festival folclórico en el Pinín Palma. Por la noche se realizará la “cena de los pescadores”, oportunidad en

la que se sorteará una lancha de 40 HP entre los inscriptos al torneo. Dicha velada terminará con la entrega de premios en el Complejo Deportivo Municipal.

DOMINGO 11: Se hará la despedida de los pescadores y a las 18 finalizará la Expo Apertura 2004.

En cuanto a los premios que se entregarán en el certamen, los mismos van desde motores para embarcaciones hasta elementos de pesca y artículos del hogar, incluyéndose el sorteo de una lancha con motor fuera de borda de 40 HP, con premios especiales para la dama mejor clasificada, el extranjero mejor clasificado y para el mejor pescador proveniente de más de 200 kilómetros de distancia.

De más está decir que se espera una fluida presencia de público, con la mejor voluntad por el positivo impacto del turismo en trabajo crecimiento comercial de la ciudad.

Por estos motivos y los que ofreceremos oportunamente a las comisiones que lo requieran y en el recinto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros. – Tomás R. Pruyas. – Domingo Vitale.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico y deportivo al X Torneo de Pesca del Dorado, a realizarse entre el 8 y 11 de abril de 2004 en Paso de la Patria, Corrientes.

Gustavo J. A. Canteros. – Tomás R. Pruyas. – Domingo Vitale.